

# EL SOCIALISTA

## Centroamericano

323



Guatemala: Q 4.00  
Honduras: L 12.00  
El Salvador: US\$ 0.60  
Nicaragua: C\$ 10.00  
Costa Rica: ₡ 500.00

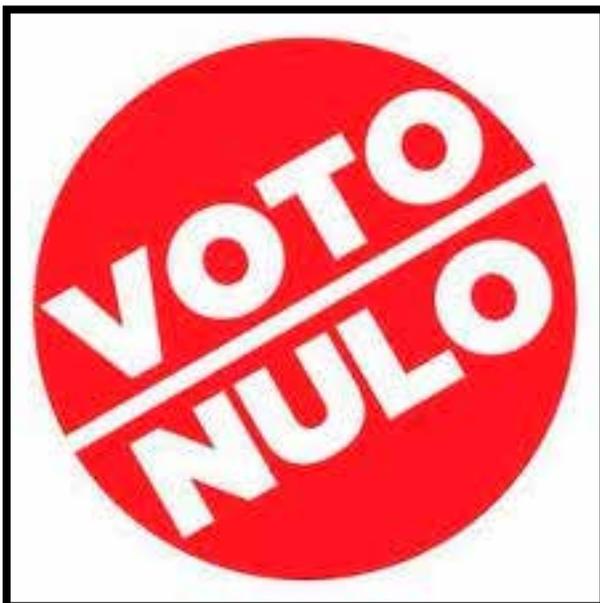
Segunda Quincena  
Febrero 2021

*"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"*

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)

[www.facebook.com/elsoca.org](https://www.facebook.com/elsoca.org)

[www.twitter.com/elsocca](https://www.twitter.com/elsocca)



**EL SALVADOR.-**  
**¡ABAJO BUKELE!**  
**LLAMAMOS AL**  
**RECHAZO ACTIVO:**  
**¡VOTO NULO EL**  
**28 DE FEBRERO!**

**VENEZUELA:**  
**EL CHAVISMO**  
**RETOMA LAS**  
**PRIVATIZACIONES**  
**PARCIALES Y**  
**EL CAMINO DEL**  
**CAPITALISMO**  
**SALVAJE.**

**CUBA: COLAPSO**  
**ECONÓMICO,**  
**MALESTAR**  
**SOCIAL Y**  
**RETROCESO**  
**HACIA EL**  
**CAPITALISMO**

**28 DE FEBRERO**  
**DE 1885: JUSTO**  
**RUFINO BARRIOS**  
**DECRETA LA**  
**REUNIFICACIÓN**  
**FORZOSA DE**  
**CENTROAMÉRICA**



**GUATEMALA.-** Estadísticas de la violencia contra las mujeres



**HONDURAS.-** Solo la movilización puede evitar un nuevo fraude electoral



**NICARAGUA.-** Coincidencias entre Cristiana Chamorro y Humberto Ortega

## EL SALVADOR.- LLAMAMOS AL RECHAZO ACTIVO: ¡VOTO NULO EL 28 DE FEBRERO!

Después de una caldeada campaña electoral, finalmente, el domingo 28 de febrero de 2021 se realizarán las elecciones legislativas y municipales en El Salvador. Este país arrastra una larga agonía: estancamiento económico, marginalización social de una parte de la juventud, lo que ha acrecentado el fenómeno de las maras y pandillas, migración constante hacia Estados Unidos, corrupción generalizada, etc.

La actual crisis económica y social de El Salvador evidencia el fracaso de los Acuerdos de Paz de 1992. El frágil régimen democrático burgués que surgió al terminar la guerra civil, no logró solucionar los grandes problemas, ni dar una respuesta satisfactoria a las necesidades de las masas populares. Durante más de 17 años, este régimen democrático burgués se asentó en la hegemonía del partido ARENA. La decepción con ARENA, y las ilusiones democráticas de las masas, llevaron al FMLN al gobierno en el periodo 2009-2019. Durante 10 años el FMLN tuvo la oportunidad de impulsar los cambios que la población demanda, pero en sentido contrario su cúpula se conformó con el simple rol de administrador del Estado, sin modificar un ápice el sistema heredado de la guerra civil.

Las consecuencias no se hicieron esperar. Ante el descrédito de los dos principales partidos, que se emularon mutuamente, surgió un vulgar demagogo: Nayib Bukele. Al descender de una familia de comerciantes, Bukele olió a la distancia la oportunidad que se le presentaba, ante la crisis simultánea de ARENA y el FMLN, para lanzar una opción política y cabalgar sobre la decepción de la gente, hasta ganar las elecciones presidenciales en 2019.

La mayoría del pueblo salvadoreño, hastiado con la amarga experiencia de los gobiernos de ARENA y también del FMLN, depositó su confianza en el discurso anticorrupción de Bukele. El triunfo abrumador de Bukele en las elecciones presidenciales del 2019, no se tradujo inmediatamente en una mayoría de diputados dentro de la Asamblea Legislativa. La Constitución de 1983 estableció un mecanismo para evitar cambios abruptos, por eso las elecciones legislativas y municipales se realizan casi a la mitad del periodo presidencial.

Estas elecciones legislativas y municipales del 2021 serán determinantes para el futuro de El Salvador, dado el constante enfrentamiento entre Bukele y los viejos partidos, especialmente con el binomio ARENA-FMLN. No hay duda que Bukele ha sabido oler y aprovechar el desprestigio de los viejos partidos, llevando agua a su molino. En este corto periodo de la presidencia de Bukele llueven las denuncias contra el autoritarismo, los ataques a los medios de comunicación independiente, y las denuncias de una solapada red de corrupción a partir de los millonarios préstamos para atender la emergencia sanitaria provocada por la pandemia.

Las encuestas pronostican otro triunfo abrumador de Bukele, quien posiblemente conquiste una holgada mayoría parlamentaria. Los viejos partidos no salen de sus crisis, y ojalá terminaran desapareciendo. Las masas populares no se equivocaron en darle la espalda, en lo que han errado es en darle toda la confianza al demagogo de Bukele. Ante la ausencia de una dirección revolucionaria creíble, y por el debilitamiento del movimiento sindical, las masas populares salvadoreñas tendrán que hacer su experiencia práctica con el gobierno de Bukele.

Contradictoriamente, si Bukele logra la mayoría parlamentaria, se le terminaran los pretextos de que los diputados boicotean su gobierno, y su demagogia e incapacidad para resolver los problemas de desempleo, violencia, carestía de la vida y falta de oportunidades, se hará cada vez más visible. Pero no podemos embellecer la oscura realidad que se avecina. Las tendencias autoritarias de Bukele lo llevarán a reformar la Constitución, para asumir más poderes y probablemente instaurar una nueva dictadura. Esta visión no es una alucinación política, hasta los Estados Unidos y los grandes grupos empresariales de El Salvador están asustados con el incontrolable bonapartismo de Bukele, y guardan una prudente distancia.

Algunos creen que votando críticamente por el FMLN se puede contribuir a derrotar a Bukele. La desconfianza de las masas es tremenda, no podemos darle oxígeno a este partido moribundo. Por esta razón, para reforzar un polo de independencia política, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) ha llamado a manifestar un rechazo activo, a través del voto nulo. Por el momento no podemos impedir un triunfo arrasador de Bukele, pero la claridad política puede ser determinante para construir una coordinación entre los grupos de izquierda revolucionaria. A eso apostamos. ■

**EL SOCIALISTA**  
Centroamericano

**ESCA No. 323**  
**Segunda Quincena**  
**Febrero 2021**

**Impresión:**  
**23 de febrero de 2021**

**DIRECTOR:**

Nassar Echeverría

**CONSEJO EDITORIAL:**

Armando Tezucún,  
Germán Aquino,  
Alberto Castro,  
Melchor Benavente,  
Eduardo Villalobos,  
José Manuel Flores Arguijo  
(in Memoriam).

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)  
[facebook.com/elsoca.org](https://facebook.com/elsoca.org)  
[twitter.com/elsoca](https://twitter.com/elsoca)

**Redacción:**

[elsoca@elsoca.org](mailto:elsoca@elsoca.org)

**Secretariado Ejecutivo:**

[psoca@elsoca.org](mailto:psoca@elsoca.org)

**Secciones:**

[psoca\\_guatemala@elsoca.org](mailto:psoca_guatemala@elsoca.org)  
[psoca\\_salvador@elsoca.org](mailto:psoca_salvador@elsoca.org)  
[psoca\\_honduras@elsoca.org](mailto:psoca_honduras@elsoca.org)  
[psoca\\_nicaragua@elsoca.org](mailto:psoca_nicaragua@elsoca.org)  
[psoca\\_costarica@elsoca.org](mailto:psoca_costarica@elsoca.org)

**EL SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
es una publicación del  
**PARTIDO SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
**(PSOCA).**

fundado y reconstituido  
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:  
una versión digital que se  
actualiza diariamente  
**(www.elsoca.org)** y otra  
versión impresa que se publica  
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan  
necesariamente la opinión  
editorial del **PSOCA**, sino la  
exclusiva responsabilidad de sus  
autores.



## ALARMANTES ESTADÍSTICAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Por María Armas

La violencia contra las mujeres siempre ha sido latente en el país, especialmente en las niñas, quienes son vulnerables y sujetas a abuso, violencia física, sexual y psicológica, mayormente en el seno de su hogar, por familiares, hermanos, padres o personas cercanas a la familia.

En una cultura donde poco se habla de sexualidad, sobre todo porque la educación pública niega la educación sexual, no es difícil pensar que sea uno de los 15 países con más violencia de género en el mundo, según fuentes internacionales como "El Economista", en 2018 y 2020.

El ministro de gobernación Gendri Reyes, en declaraciones oficiales propuso endurecer las penas vigentes en el país, cuando asegura que el número de menores de edad desaparecidas va a la baja. Es más cómodo para las autoridades del gobierno alargar penas que no han sido efectivas, ni erradican, ni contribuyen al desarrollo de las mujeres en el marco de la seguridad; y es que se carece de un sistema de protección para la niñez y las mujeres. Las autoridades no toman medidas claras y preventivas con políticas públicas desde la perspectiva de género que puedan atacar todas las formas de violencia femicida que afecta a las mujeres, desde la desigualdad social, económica, racial, cultural y religiosa.

Actualmente se tiene como medida de apoyo la activación de las alertas Alba-Kenneth, pero esto no es una medida que funcione o responda a la inseguridad que viven las niñas, niños y mujeres en el país; su aporte directo ha sido en contribuir a mejorar el proceso de difusión de la desaparición de la víctima, con un 88% de menores que han sido encontrados en las primeras 72 horas de desaparecidas.

El año pasado se reportaron más de 4 mil embarazos en niñas menores de 14 años. El confinamiento obligatorio en el país debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19, nuevamente dejó en estado de vulnerabilidad a la niñez, que ve destrozados sus sueños. Como siempre en Guatemala las decisiones del gobierno no fueron acompañadas de políticas o un sistema de apoyo para erradicar o mitigar la violencia, por el contrario, la precariedad económica, perturbación e incertidumbre que se vivió a nivel nacional, por la ineficiencia

fuera del sector feminista, pero que han sido sensibilizadas por los recientes casos de las niñas que fueron asesinadas de formas violentas como Sharon Figueroa, de 8 años, y Hillary Arredondo, de apenas 3 años de edad. Estos casos y el impacto social que lograron gracias a las redes sociales hacen necesaria la presión contra el gobierno actual para implementar un verdadero sistema de protección a la niñez. Se hace necesario el análisis del "Tengo miedo" en una cultura machista que nos impone y nos convierte en sumisas, cuando mayormente el riesgo se vive en casa; es importante empoderarnos y crear alianzas entre nosotras que no nos inviten al miedo, que nos llamen a la denuncia y el apoyo sororario entre todas, el miedo es un sentimiento válido y de resistencia, que solo nos sirve si accionamos contra él.



El pasado sábado 13 de febrero se realizó una protesta con manifestantes poco usuales en el país, abanderadas por niñas y adolescentes en bicicletas, quienes demandaron a las autoridades fortalecer las políticas de seguridad para frenar la violencia y repunte del 2021; menores de edad con pancartas acompañadas de sus familias en total indignación, quienes caminaron hasta la plaza de la constitución, donde fueron recibidas por un cordón humano de policías para impedir que estas se acercaran al palacio nacional.

del presidente Alejandro Giammattei Falla para manejar la pandemia, lejos de apoyar a la población, dejó aún más vulnerables a las mujeres.

Según datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF), el 75% por de las agresiones sexuales son cometidas a menores de edad, un alarmante 39% en niñas de 10 a 14 años, 18% de 15 a 17 años, 12% de 5 a 9 años y un abrumante 5% en niñas de 1 a 4 años. Los departamentos con mayor índice de violencia a menores de edad son Guatemala, Escuintla, Quetzaltenango, Chimaltenango, Petén, Alta Verapaz, Santa Rosa, San Marcos y Huehuetenango.

Existe una ola de violencia que es visibilizada actualmente por las redes sociales en Guatemala, con el hashtag #Tengomiedo, el cual es una iniciativa de mujeres que están

Como mujeres, madres y trabajadoras tenemos la necesidad de articularnos y pedir un cambio de sistema de protección para la niñez y las mujeres, no podemos seguir siendo una estadística que coloque a Guatemala en el ranking de los peores lugares del mundo para ser mujer. ■

## EL CASO DE KEYLA MARTÍNEZ: FEMINICIDIO E IMPUNIDAD

Por Carlos M. Licona

El día 6 de marzo a eso de las 11:30 p.m, en la ciudad de La Esperanza, Intibucá, la joven estudiante de licenciatura en enfermería, Keyla Martínez, fue detenida junto al doctor Edgar Velásquez. Según la policía, la pareja fue requerida y detenida por incumplir el toque de queda. A las 3:30 a.m. del día 7 de febrero en la ronda de rutina, Keyla fue encontrada aparentemente ahorcándose en la celda donde la tenían (según versión de la policía), fue llevada a un centro médico donde se dictaminó que estaba muerta.

### Casos en que se evidenció los asesinatos policíacos o militares

Ya se ha demostrado que los órganos represores del estado operan en total impunidad y la vida de cualquier ciudadano pasa a ser decisión de cualquier miembro de la policía o de las Fuerzas Armadas. Solo hay que recordar el sádico asesinato de Pedro Magdiel "...Fue detenido por elementos del ejército y la policía, su detención ocurrió al finalizar la tarde del 24 de julio (2009), mientras fumaba un cigarro a la sombra de un árbol. A la mañana siguiente su cuerpo fue encontrado con señales de tortura y presentaba al menos 42 heridas de arma blanca...". (defensoresenlínea.com).

En diciembre del 2011 fue asesinado el analista y experto en temas antidrogas, Alfredo Landaverde, sobre la investigación de su muerte en el diario El Herald del 05/04/2016 se lee lo siguiente "Vaciados telefónicos, testimonios y un video señalan como autores materiales e intelectuales de la muerte del exasesor de la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico (DLCN), Alfredo Landaverde, a varios miembros de la Policía Nacional, algunos de

los cuales se encuentran activos. Las evidencias están plasmadas en el informe con número de oficio SEDS-IG0167--2012 de Inspectoría General de la Policía Nacional, de fecha 25 de mayo de 2012, enviado al entonces director de la Policía Nacional, Juan Carlos Bonilla. En el documento se incrimina a 24 elementos policiales y un civil de tener participación en el asesinato de Landaverde, ocurrido el 7 de diciembre de 2011...".

Alfredo Landaverde ya había



denunciado la corrupción en la Policía y había adelantado el riesgo de tales afirmaciones. Otro caso fue el asesinato del hijo de la ex rectora de la UNAH (Julieta Castellanos), Rafael Alejandro Vargas Castellanos y su amigo Carlos David Pineda Rodríguez, asesinados por la policía en octubre del 2011, cuando en el país aún se mantenía la convulsión social heredada desde el golpe de estado del 2009. La verdad salió a luz gracias a las influencias y amistades de la ex rectora que se pusieron a su total disposición.

Ya en el juicio; "en la declaración del policía hondureño José Rubén Pozo López en la audiencia de declaración de imputado refleja los pormenores del policía Arnulfo Padilla que buscara la forma de cambiar el cañón del fusil del policía Arnulfo Padilla, el oficial Galeas dijo que iba a llamar a un compañero oficial para hacer el cambio de cañón de la pistola del oficial, y hacer cambio

de fusil, ese día miércoles que fue intervenido el Distrito 1-6 ellos me tuvieron presionado para que no fuera a declarar en contra de ellos, a las 4 de la tarde nos llevaron a declaración a la DNIC, mi persona y..." La Prensa (01/11/2012).

Ese vil suceso arrojó a la palestra pública todo un engranaje de contubernio entre órganos investigadores y la Policía Nacional para encubrir asesinatos, pero, además, también evidenció que los mismos se involucraban o dirigían actividades ilícitas, a tal punto que mejor optaron por cerrar la posta de La Granja.

### La impunidad, el gran escollo a superar

La forma en que el país ha sido gobernado en los últimos 11 años ha permitido que la violencia se dispare; principalmente los feminicidios, asesinatos de personas ligadas a la lucha popular, denunciadas de la corrupción del gobierno, defensores de derechos humanos o defensores de la tierra (como el caso de Bertha Cáceres).

El manto de impunidad existente en el país hace que los asesinatos se eleven de manera oprobiosa, donde cualquier ciudadano puede ser asesinado en la calle y las investigaciones casi siempre quedan en cero, archivando los expedientes con la leyenda de "caso sin resolver". El caso de Keyla Martínez no debe quedar en la impunidad y debe ser investigado por especialistas en el tema que no tengan obediencia a los órganos represores.

El pueblo debe exigir justicia ante cada violencia contra los derechos humanos de cualquier individuo, es el momento de exclamar un ¡basta ya de tanto asesinato!





## ¿QUIÉN SUSTITUIRÁ A JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ?

Por Sebastián Ernesto González

El hermano de Juan Orlando Hernández, Tony Hernández, ya tiene asegurado en prisión un mínimo de 40 años por traficar drogas a los Estados Unidos, la fecha para recibir la sentencia del juez es el 23 de marzo próximo, siempre y cuando no la vuelvan a posponer. Además de Tony Hernández ya hay otros presos en el país del norte, como ser el hijo del ex presidente Porfirio Lobo, Fabio Lobo quien ya cumple una condena de 24 años siempre por tráfico drogas. Entre los mencionados en los juicios de New York hay diversos familiares y amigos de JOH, algunos ya sentenciados, en juicio o pedidos en extradición, otros que son mencionados a grandes voces y que tarde o temprano correrán la misma suerte de Tony y de Fabio Lobo. En el juicio que se le siguió a Tony Hernández se mencionó como co conspiradores entre otros; a Julián Pacheco, Ebal Díaz, Miguel Pastor, Juan Carlos Bonilla (El Tigre Bonilla), Roberto Ordóñez y Juan Orlando Hernández, dando origen a que se les catalogue como el Clan de los Hernández Alvarado.

En las declaraciones de los testigos, en reiteradas ocasiones han dicho que el narcotráfico aportó para las campañas presidenciales que Juan Orlando Hernández robó con gigantescos fraudes en las elecciones del 2012, 2013 y 2017 para ostentar el poder que le permitiera utilizar toda la institucionalidad del país para el tráfico de estupefacientes. "Un juez en Nueva York permitió el viernes que los argumentos de fiscales estadounidenses sobre supuesta corrupción y supuesto recibo de sobornos por parte del presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, en el mundo del narcotráfico sean incluidos en un juicio

a un hondureño acusado de tráfico de drogas... el juez Kevin Castel consideró admisibles para que sean escuchados en el juicio los argumentos que fiscales estadounidenses hacen acusando al mandatario de haber aceptado dinero de narcotraficantes para sus campañas electorales a cambio de dejarles



operar... Desde hace unos dos años, fiscales y traficantes de drogas ahora presos han acusado al presidente de recibir fondos por parte de narcos para poder financiar campañas electorales y comprar los votos de diputados para lograr ser presidente del Congreso y más adelante del país". Los Angeles Times (12/02/21).

Cuando el río suena piedras trae, dice el refrán, y ya bastante se escucha que a Juan Orlando tarde o temprano se le harán acusaciones, es asombroso como el Clan Hernández Alvarado controla toda la institucionalidad del país y sigue gobernando a su antojo, muy tranquilamente. Con un alto nivel de podredumbre que han llegado a convertir al país en uno de los más corruptos del planeta.

### La doble moral gringa no encuentra sustituto para JOH

Los Estados Unidos y la comunidad europea son los responsables de haber instaurado en Honduras un narco estado que ya lleva 11 años, tiempo en el cual, han seguido recibiendo grandes sumas de financiamiento tanto

para la policía y el ejército. Ahora, no hay duda que el golpe de estado del 2009 fue apoyado por el narco tráfico, acción delincencial que muy rápido penetró las estructuras del estado y de la empresa privada, ahora ya se comprende cómo han operado con extremada impunidad a lo largo y ancho del país.

Ante este panorama, los hilos se juegan de diferentes maneras para no permitir que el Partido Libertad y Refundación (LIBRE) gane el siguiente proceso electoral, con tanto delincuente en el Partido nacional y Partido Liberal, la embajada de USA busca un candidato outsider al estilo de Salvador Nasralla o la doctora Suyapa Figueroa para que ganen las elecciones de noviembre. La embajada no pierde la sintonía

en cuanto a que el pueblo ya lleva 11 años soportando esta dictadura, pero tampoco permitirán que el ex presidente Zelaya regrese a la cima con el Partido Libre. El gran dilema que tienen es que ningún candidato de oposición ganará sin la base de Libre y de los nombres que han barajado no cuaja ninguno.

### Solo la movilización del pueblo podrá terminar con este régimen

La historia ya nos demostró que mediante elecciones amañadas no se llegará a ganar las elecciones, el pueblo seguirá viviendo solo con esperanzas en el remoto horizonte, pero nunca alcanzará librarse de las cadenas que le aprisionan. Es imperativo que ante la gestión de un nuevo fraude que beneficiará a los corruptos, desde ya se inicie a movilizar a la población para terminar de una vez por todas con el régimen del Clan Hernández, el pueblo debe elegir, no debe ser el departamento de estado el que nos imponga un nuevo régimen. ■



## MOVIMIENTO NO+AFP Y PODER POPULAR SE MOVILIZA CONTRA LAS AFP

*Por Marianela Alvarenga*

El día 16 de febrero, las organizaciones que conforman Poder Popular se movilizaron desde la plaza Gerardo Barrios hasta la Asamblea Legislativa, exigiendo la derogatoria de la Ley del Sistema de Ahorro de Pensiones (SAP), que fue publicada en Diario Oficial No. 243, del 23 de diciembre de 1996, bajo el gobierno de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), presidido por Armando Calderón Sol.

La SAP permitió la privatización de las pensiones significando un gran negocio para las empresas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), y una progresivo deterioro del monto de las pensiones. A pesar de las promesas de campaña electoral del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), bajo las administraciones de Mauricio Funes y de Salvador Sánchez Cerén, no revertieron la privatización del sistema de pensiones, y por el contrario acrecentaron el problema cuando, igual que los gobiernos de ARENA, tomaron dinero de los fondos de pensiones para solventar pagos del gobierno. Esta decisión contó con el aval de la mayoría de los Diputados que conforman la Asamblea Legislativa.

### Una necesaria y urgente lucha

La lucha del Movimiento Poder Popular para revertir el actual sistema de pensiones, tiene mucha importancia para la clase trabajadora. Al respecto, durante la movilización del 16 de febrero, el sindicalista Roswal Solórzano manifestó: "Marchamos hacia la Asamblea Legislativa a exigirles una vez más que si de verdad quieren al pueblo que lo demuestren, de otra manera le vamos a decir al pueblo las mentiras con las que actúan porque de otra manera no se puede entender que anden pidiendo el voto diciéndole a la gente que necesitan seguir en la Asamblea Legislativa para seguir defendiendo los intereses de los millonarios de este país, dueños de las

AFP como Felix Cristiani miembro de ARENA". (DES. 16/02/21)

Los cuestionamientos contra los viejos partidos políticos y los Diputados que integran la Asamblea Legislativa, no son gratuitos. Ellos fueron quienes aprobaron la privatización del sistema de pensiones, y posteriormente implementaron una serie de reformas legales que han llevado a los trabajadores a jubilarse con pensiones de hambre, atentando a la vez contra los principios de la seguridad social.

### Las propuestas

Parte de las propuestas del Movimiento Poder Popular y del Movimiento no más AFP consiste en terminar con las AFP. Roswal Solórzano denunció que "...en enero de 2019 presentaron una propuesta de ley de pensiones denominada Sistema Nacional de Ahorro Previsión y Seguridad Social que entre otros beneficios para los trabajadores busca aumentar la pensión y crear el Instituto Nacional Autónomo de Previsión y Seguridad Social para que sustituya el actual sistema privado de pensiones.

Otros aspecto de las propuestas es la derogación de "... la ley SAP, pues bajo ese marco jurídico se está haciendo efectivo el pago de hasta el 28% de la pensión de los trabajadores (la normativa contempla 34%) a partir del último salario dividido en diez años... que los trabajadores tienen que recibir el 80% del salario devengado, por ejemplo, si una persona gana \$1,000 su pensión sería de \$800; no obstante, dicen que si el trabajador tiene hasta 40 años cotizando lo ideal es que se jubile con el 100% de su salario... si la persona ya no puede seguir cotizando y no podrá jubilarse que se le devuelva el ahorro..." (DES. 16/02/21).

### Por la renacionalización del sistema de pensiones

Es necesario terminar con la privatización del sistema de pensiones, derogando la SAP y pasando nuevamente a un sistema público de pensiones, basado en el clásico

sistema tripartito de seguridad social, (empleador, estado y trabajador), donde los empleadores y el Estado aporten más.

Para evitar la corrupción y el mal manejo de los fondos, como ocurrió en el pasado, el sistema tripartito debe estar bajo control de los trabajadores y los sindicatos. Se deben adoptar mecanismos de control y fiscalización efectiva por parte de los trabajadores. Esta sería la única forma de luchar eficazmente contra la corrupción y el despilfarro en las instituciones de la seguridad social.

### Balance de la movilización

Fue todo un éxito la convocatoria conjunta del Movimiento Poder Popular y del Movimiento no más AFP. En la movilización estuvieron presentes la mayoría de organizaciones sindicales de trabajadores públicos, sindicatos privados, y demás organizaciones sociales. La bandera de lucha que les movilizó fue la eliminación de las AFP. Aprovechando la coyuntura electoral, los marchistas le recordaron a los partidos políticos que deben reivindicarse con la clase trabajadora, y la única manera de hacerlo es eliminar las AFP. Se les emplazó para que no continúen defendiendo a los dueños de las AFP, quienes se enriquecen con el robo de nuestras pensiones.

En su trayecto la movilización también se pronunció contra Ernesto Muyschondt, Alcalde de San Salvador. Alex Carballo, coordinador de la Unidad de Sindicatos y Asociaciones de Trabajadores de la Salud Pública de El Salvador (USTRASPE), denunció: "No es justo que un político siga haciendo lo que se le da la gana en nuestro país, despidiendo a trabajadores, descontando seguro, AFP, vivienda y préstamos, pero él se queda con ello" (<http://www.102nueve.com>).

En cada periodo electoral, los trabajadores municipales viven en incertidumbre por temor a perder su puesto de trabajo. Ellos exigen que, independientemente de la filiación política, al trabajador se le debe respetar su permanencia y puesto de trabajo.



**Amedrentamiento de ARENA y falta de compromiso**

Los Diputados de ARENA consideraron que la movilización del pasado 16 de Febrero, fue un acto de amedrentamiento político. El diputado René Portillo Cuadra manifestó al respecto: "Los observadores internacionales que ya están en El Salvador, pueden verificar esa forma de amedrentamiento, que también es patrocinada por grupos afines al Gobierno y al partido en el Gobierno".

ARENA, como siempre, busca deslegitimar las justas luchas del movimiento sindical vinculándolas al FMLN y últimamente al gobierno de Bukele. El mismo discurso de Bukele, nada mas que del lado contrario.

Los trabajadores deben saber que independientemente de sus ideologías o preferencias partidarias, el actual sistema de pensiones afecta de forma negativa a todos. Esto es producto de las políticas económicas neoliberales impulsadas por ARENA y continuadas en los gobiernos del FMLN, este último pudo cambiar la situación pero no lo hicieron. Ahora andan prometiendo que lo harán, pero ya es muy tarde y por eso los trabajadores no les creen.

Al finalizar la marcha, "ninguno de los diputados tuvo la molestia y la decencia de recibirlos, de hablar con el pueblo". Los diputados tuvieron mucho miedo. Ninguno de ellos, sean de los partidos tradicionales o independientes, se atrevió a dar la cara a los manifestantes. No quisieron asumir el compromiso de terminar con las AFP. Ningún partido en contienda se ha comprometido a derogar la SAP.

Es de resaltar que las bases de las organizaciones sindicales se movilizaron con sus mismos recursos y aportaciones realizadas por los afiliados.

**Las diferencias entre Poder Popular y Unidad Sindical Salvadoreña (UCS)**

Representantes de la Unidad Sindical Salvadoreña (UCS) buscaron restar peso a la movilización, pero la práctica demostró que Poder Popular tiene capacidad de convocatoria.

Poder Popular aglutina a la mayoría de sindicatos de los diferentes ministerios, sindicatos del sector privado, organizaciones de desmovilizados y veteranos de guerra, y organizaciones de vendedores una de sus principales banderas de lucha es la eliminación de las AFP. Estas organizaciones tuvieron lidiar contra las políticas y los embates de los dos gobiernos del FMLN.

En cambio, la UCS aglutina a los Sindicatos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y sindicatos municipales. Estos inicialmente agitaron la bandera de lucha contra la

En el fondo existe una discrepancia. Los representantes de UCS le han claudicado Bukele, le han dado un cheque en blanco a Nuevas Ideas (N) y GANA. Siguen más una agenda electoral. En cambio, Poder Popular tiene una postura un poco más independiente en el plano político, levanta una agenda reivindicativa y le ha declarado la guerra a los partidos políticos tradicionales, dándole un respaldo crítico a ciertos candidatos de Nuevas Ideas.

Las contradicciones entre Poder Popular y UCS fueron notorias el 2 de febrero, en un evento de apoyo a la candidatura de Ernesto Castro, para ser diputado por Nuevas Ideas. Los representantes de Poder Popular abandonaron el lugar gritando "...viva la clase trabajadora, viva poder popular, afuera políticos corruptos y nos vamos con dignidad...". Las reacciones no se hicieron esperar por parte de Rolando Castro, ministro del trabajo, quien chantajea a las organizaciones sindicales negándoles las credenciales.

En la marcha del 16 de febrero los trabajadores advirtieron que estarán pendientes y vigilantes del comportamiento de la nueva legislatura, esperando que el tema de eliminación de las AFP sea de los primeros puntos a tratar.

Estas movilizaciones, nos indican que en Poder Popular existe un proceso embrionario de recuperación de la conciencia y de la independencia sindical, ya que se resisten a ser instrumentalizados con fines electorales. Lamentablemente, la UCS se ha quedado rezagada.

Bukele hizo una maniobra al entregar la conducción del STISSS, principal sindicato de la UCS, a un agrupo afín, pasando por encima de la voluntad de la mayoría de los trabajadores. Una situación diferente ocurre con los sindicatos de Poder Popular, los que han rechazado los chantajes del ministro de trabajo. Esperamos que pronto los sindicatos se convenzan, por su propia experiencia, que Bukele es un peligroso demagogo, enemigo de los trabajadores. ■



privatización del ISSS, pero esta lucha se estancó. Ahora, su principal bandera de lucha es la denuncia y acciones realizadas por los Alcaldes contra los trabajadores municipales como es el caso de San Salvador, Soyapango, Santa Tecla.

En algunas ocasiones, Poder Popular y la UCS han luchado de manera conjunta. En otras no. Pero en este caso ambas organizaciones coincidieron en su postura ante la indiferencia de la mayoría de Diputados de los diferentes partidos. En el discurso coinciden en la defensa del gobierno de Bukele, lo que hace que ambos sean tildados de gobiernistas o de trabajar de la mano con el ministro de Trabajo.



## CODECA RETOMA LA MOVILIZACIÓN Y PROTESTA POPULAR

Por Ricardo Patzán

La protesta política más importante hasta el momento del año 2021 se dio el jueves 18 de febrero, cuando el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) convocó a sus integrantes a una marcha en Centro Histórico de la ciudad capital. Ese día varios miles de manifestantes, en su gran mayoría indígenas y campesinos procedentes del interior del país, partieron de cuatro puntos para converger en la Plaza de la Constitución.



La protesta fue directamente contra el gobierno: "Este gobierno en su primer año ha demostrado un total fracaso, negligencia, incapacidad e indiferencia ante la violencia, la desnutrición y el empobrecimiento del que ha sido víctima la población guatemalteca", según palabras de Elizabeth Florián, coordinadora de CODECA urbana (Prensa Libre 17/02/2021). Se demandó la renuncia del presidente Alejandro Giammattei y de la Fiscal General María Consuelo Porras.

La manifestación pasó frente al edificio del Congreso de la República, donde fue entregado a la diputada Vicenta Jerónimo, del Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), un proyecto de ley para la recuperación de los bienes y servicios privatizados por los gobiernos neoliberales desde 1986, especialmente la energía eléctrica y las comunicaciones.

Al pasar por el Ministerio Público, los manifestantes presentaron sus demandas, rechazando la criminalización de su lucha y el asesinato de varios de sus líderes, exigiendo que se agilicen las investigaciones. Aquí les recibieron el secretario contra la corrupción y el

titular de la Fiscalía Especial Contra la Corrupción. Además, visitaron el Tribunal Supremo Electoral, donde denunciaron fraude en las elecciones generales de 2019, solicitando que los próximos procesos sean transparentes. CODECA también rechazó la corrupción, demandó la depuración del Congreso y como punto central demandó la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente Popular Plurinacional. Entre los oradores se destacó Thelma Cabrera, candidata del MLP, brazo político de CODECA, en las elecciones de 2019.

La acción de CODECA despertó simpatías entre elementos progresistas y de izquierda. Ciertamente este movimiento campesino e indígena representa un sector de avanzada en las luchas populares y muchas de sus consignas son absolutamente válidas; nuestro partido comparte, entre otras, la demanda de nacionalizar los servicios esenciales que fueron privatizados por los gobiernos neoliberales, y la consigna de una Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional, que centralice todas las aspiraciones democráticas y sociales del pueblo guatemalteco.

Pero cabe preguntar por qué este importante movimiento no estuvo presente en las movilizaciones urbanas que se dieron en noviembre y diciembre pasados. Algunos simpatizantes de CODECA han descalificado estas protestas como organizadas por el empresariado organizado en el CACIF. Ciertamente, al mismo tiempo se dio un conflicto de intereses entre grupos de la burguesía en torno al presupuesto 2021, que fue prontamente arreglado; y algunos personajes de la farándula ligados al empresariado llamaron a

manifestar en las plazas. Pero el 21 de noviembre alrededor de 10 mil personas expresaron su descontento en las plazas de las principales ciudades; este es un sector urbano nada despreciable que salió a expresar su descontento exigiendo la mejora del sistema democrático, y CODECA, como expresión social, pudo haber acompañado las acciones en las calles profundizando su contenido con demandas de contenido social, imprimiendo una dinámica de radicalización. No haberlo hecho no hace pensar en una falta de una visión unitaria de parte de sus dirigentes, que impide aglutinar sectores sociales tras un programa de lucha progresista y democrático.

En realidad, CODECA no tiene un proyecto anticapitalista. El punto 9 del programa del MLP dice: "El MLP propone la democratización del capitalismo local mediante un impulso sistemático a la micro, pequeña, mediana y gran empresa no-oligárquica, la igualdad de oportunidades, el estímulo de la libre competencia y el estricto control de monopolios. Asimismo, propone formas alternativas de productividad, como el cooperativismo productivo y otras formas comunitarias de economía cooperativa". Este punto de vista está a un paso de considerar válidas las alianzas con burguesías "democráticas" o "progresistas" y sus partidos políticos, como ya admiten otros partidos de izquierda reformista.

Las compañeras y compañeros de CODECA representan un importante sector del campesinado indígena. Les invitamos fraternalmente a considerar una política mas abierta hacia las capas medias ladinas urbanas, y a discutir una nueva perspectiva programática que enmarque las reivindicaciones del pequeño empresariado empobrecido rural y urbano en un proyecto anticapitalista que conduzca a la construcción del socialismo. □



## LA LUCHA POR EL CONTROL DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD

Por Armando Tezucún

La convocatoria para elección de nuevos magistrados de la Corte de Constitucionalidad (CC) para el período 2021 – 2025 fue lanzada en enero, y los designados asumirán sus cargos el 14 de abril. La CC es el máximo tribunal del país, y su función primordial es la defensa del orden constitucional y además actúa como Tribunal Extraordinario de Amparo. Fue instalada por primera vez, tal como existe ahora, en junio de 1986, como resultado de la nueva Constitución de la República promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente en 1985.

La CC es un organismo clave en el andamiaje jurídico de Guatemala, y como tal, ha sido presa codiciada de los diferentes grupos de poder que controlan el país; de esta manera, su actuación ha dependido de los intereses de quienes han colocado a los magistrados en sus cargos, como cuando en 2003 la CC permitió la candidatura presidencial del general genocida y expresidente de facto Efraín Ríos Montt, contraviniendo la prohibición constitucional de optar a cargos de elección pública por haber llevado a cabo un golpe de estado; o cuando los magistrados han emitido fallos a favor de empresas extractivas en contra de comunidades afectadas por las operaciones de las mismas en sus territorios. Más recientemente algunos de los magistrados han frenado acciones violatorias a la constitución o que favorecen a grupos corruptos, en especial en respaldo a las operaciones de la desaparecida Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), y después acuerpando a la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI). Los grupos corruptos y los intereses más oscuros de empresarios y políticos se preparan esta vez para tomar por asalto la CC y someterla a sus mandatos colocando a

sus peones en las magistraturas.

La CC está integrada por cinco magistrados titulares y cinco suplentes, electos por cinco organismos: el Congreso de la República, la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la Universidad de San Carlos por medio del Consejo Superior Universitario (CSU), el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG) y el presidente de la república en Consejo de Ministros. Cada ente elige un magistrado titular y



un suplente.

Las primeras cuatro entidades ya lanzaron sus convocatorias para recibir expedientes de candidatos. El presidente elegirá en un procedimiento hermético y sin discusión.

De las cinco instancias institucionales que escogerán a los próximos magistrados de la CC, cuatro responden a los intereses de políticos y empresarios corruptos; es posible que el CSU de la Universidad de San Carlos escoja de forma más idónea, pues tiene una imagen que proteger y conservar.

Quien no se ha quedado quieto ante el proceso de elección de la nueva CC es el imperialismo gringo. La administración Biden ha estado presionando y haciendo lobby en contra de la designación de magistrados vinculados a la corrupción, crimen organizado, narcotráfico o empresarios. Desde la primera quincena de febrero, con esta finalidad, una delegación de la embajada de Estados Unidos empezó a reunirse con las bancadas de los partidos en el Congreso. Lograron

encuentros con las bancadas de Winaq, Semilla, Une, Creo y Victoria, a quienes les leyeron un documento con la postura del gobierno Biden sobre el tema. Las bancadas oficialistas rehuyeron cualquier reunión con la delegación.

Además, una pléyade de funcionarios gringos ha dado declaraciones sobre el tema. Entre ellos el Secretario de Estado Antony Blinken, quien se reunió con el canciller guatemalteco Pedro Brolo; el portavoz del Departamento de Estado Ned Price; el funcionario del Consejo de Seguridad Nacional Juan González; la subsecretaria del Departamento de Estado Julie Chung; el senador Patrick Leahy; la congresista Norma Torres; el congresista Albio Sires.

Rechazamos la intervención del imperialismo gringo en los asuntos internos de Guatemala. Seguramente algunos partidos de oposición y algunas ongs de derechos humanos se sienten alentados por las presiones de los funcionarios de la administración Biden. Pero la intención de fondo de las presiones es evitar protestas y estallidos sociales provocados por la podredumbre los gobiernos y empresarios que manosean los fondos públicos para favorecer sus propios intereses. El imperialismo sabe muy bien que el buen funcionamiento del "Estado de Derecho" es el mejor sedante para que el pueblo explotado y oprimido se olvide de la lucha contra la miseria y la pobreza extrema que le azota desde hace siglos.

También rechazamos la elección de magistrados por medio de roscas de poder que designarán personajes nefastos que protegerán a los corruptos. Los magistrados de la CC deben ser electos por voto popular, democrático y libre, y se les debe poder remover en cualquier momento, a la menor infracción que cometan





## COLAPSO ECONÓMICO, MALESTAR SOCIAL Y RETROCESO HACIA EL CAPITALISMO EN CUBA

Por Orson Mojica

El inicio del año nuevo en Cuba, no solo fue motivo de celebración del 62 aniversario del triunfo de la revolución, sino también el inicio de un riguroso plan de ajuste económico y de conversión monetaria. En realidad, había más preocupaciones que motivos de celebración.

Hasta inicios de enero del 2021 había dos monedas en circulación: el peso cubano y el peso convertible cubano (CUC), equivalente a un dólar norteamericano. En adelante, solo habrá una sola moneda, el peso cubano con una tasa de cambio de 24 pesos cubanos por un dólar norteamericano. Detrás de la unificación monetaria se escondió una enorme devaluación, que golpea fundamentalmente a los trabajadores. El salario mínimo en Cuba es de un dólar diario.

### Un nuevo "periodo especial" impuesto por Trump

El bloqueo imperialista de Estados Unidos contra la revolución cubana, ha mantenido a la economía de la isla en niveles precarios. El subsidio de la URSS durante más de tres décadas fue trascendental. No obstante, el derrumbe de la URSS en 1991 significó un duro golpe para la economía "socialista" de sobrevivencia. Entonces Fidel Castro decretó un "periodo especial" e inició una gradual apertura hacia el capitalismo a través de la inversión extranjera en turismo, pero manteniendo el régimen totalitario y el control del Partido Comunista, lo que evitó el colapso económico de Cuba.

Entre 1995 y 2004 el dólar circuló libremente por el auge del turismo. El subsidio petrolero de Venezuela, a partir del ascenso de Hugo Chávez al poder en 1999, bajo la forma de créditos o intercambio de servicios médicos, permitió mantener la economía en niveles de supervivencia, pero con un creciente empobrecimiento de la población.

Un colapso de la economía en Cuba, se transformaría en un éxodo masivo

de balseros hacia Estados Unidos. Por ello, en julio del 2016, en el último año de su administración, Barack Obama restableció las relaciones diplomáticas con Cuba, para acelerar ese proceso de tránsito hacia el capitalismo.

La política conciliadora de Estados Unidos cambió con el ascenso de Donald Trump a la presidencia en enero del 2017, quien intensificó el aislamiento y presiones económicas



sobre la asfixiada economía cubana, volviendo a un nuevo "periodo especial", con el agravante que el subsidio petrolero venezolano está en su nivel más bajo, por el desplome económico de Venezuela, que también ha sufrido los efectos del bloqueo imperialista decretado por Trump. En 2020 la economía cubana se contrajo un 10%, una caída significativa. Para rematar, Trump colocó Cuba en la lista de Estados que promueven el terrorismo, apretando más la clavijas de la asfixia financiera.

### Nuevo impulso hacia el capitalismo

La devaluación y unificación monetaria otros cambios económicos. Ante la incapacidad del Estado "socialista" de brindar algunos servicios, la dirección castrista optó por una nueva y ambiciosa apertura hacia el capitalismo.

En última década, se han producido reformas graduales que han disminuido el número de empleados públicos, y han aumentado en 600,000 los trabajadores por cuenta propia (13% de la población económicamente activa).

A inicios de febrero del 2021, como complemento de la devaluación y unificación monetaria, el castrismo amplió la autorización de actividades o profesiones privadas de 127 a 2000, casi siempre relacionadas con el turismo, pero se reservó el monopolio sobre los servicios mejor calificados, aunque peor pagados, como medicina, salud, educación, energía, comunicaciones y todos los oficios relacionados con la construcción.

### Bajo un barril de explosivos

Este giro hacia el capitalismo se produce en un momento crítico. La economía está colapsada, el descontento social ha crecido, y el ajuste se produce casi inmediatamente después de la rebelión de los intelectuales organizados en el movimiento San Isidro. La dictadura castrista está montada sobre un barril de explosivos que en cualquier momento puede detonar.

Por ello, la administración Biden ha sido muy cuidadosa en no continuar asfixiando a Cuba, aunque el viraje en relación a las políticas agresivas de Trump se produce a un ritmo mucho más lento.

### ¿A dónde va Cuba?

El futuro de la revolución cubana dependerá, en los próximos años, del surgimiento de una nueva conducción revolucionaria, que rescate las banderas de la independencia política y que defienda las conquistas sociales de la revolución de 1959, que se están extinguendo rápidamente por la crisis económica y el aislamiento de Cuba.

En cualquier coyuntura, sea en el ascenso de la revolución o en su retroceso, el deber de los revolucionarios es luchar junto a las masas trabajadoras para impedir que el peso de la crisis económica recaiga sobre estas. Esta es la clave para luchar contra la restauración capitalista que puede hacer retroceder rápidamente a Cuba el status de semicolonía del imperialismo norteamericano. ■



## EL CHAVISMO RETOMA LAS PRIVATIZACIONES PARCIALES Y EL CAMINO DEL CAPITALISMO SALVAJE.

Por Orson Mojica

Recientemente, un informe de Alena Douhan, relatora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), causó un tremendo impacto político al declarar que el bloqueo y las sanciones económicas, impulsadas por Estados Unidos, han "exacerbado una crisis humanitaria contra el pueblo venezolano", concluyendo que Estados Unidos y la Unión Europea deben levantar las sanciones.

### La feroz ofensiva de Trump

La muerte de Hugo Chavez en 2013, y el inicio del gobierno de Nicolas Maduro, coincidieron con el descenso de los precios del petróleo que tuvo un efecto demoledor sobre la economía venezolana, altamente dependiente de los precios del petróleo.

La crisis económica transformó rápidamente al régimen político venezolano, de populismo de izquierda en una dictadura apoyada en el aparato militar. Trump desató una feroz ofensiva contra la reelección de Maduro en 2018, intensificando las sanciones contra la conducción chavista, reconociendo a Juan Guaidó como presidente provisional, creando condiciones para un golpe de Estado que no se produjo, sencillamente porque la columna vertebral del chavismo está formada por la alta oficialidad del Ejército y demás cuerpos policiales, cuyos jefes detentan posiciones claves de poder.

### La clave: el manejo de la riqueza petrolera

Venezuela es un país que depende de los vaivenes de los precios del petróleo. En ese sentido, la ofensiva de Trump estuvo destinada a quebrar PDVSA, al imposibilitar las transacciones de compra y venta de petróleo.

En 2002, Hugo Chávez logró derrotar el primer golpe de Estado y tomar el control total de PDVSA. Desde

entonces, la cúpula militar mantiene a raya a los trabajadores, y administra las enormes riquezas petroleras de Venezuela. La ofensiva de Trump se estrelló contra esa realidad, y aunque el país se hundió en la miseria y la barbarie, los militares lograron mantenerse en el poder.

Pero los efectos sobre la economía han sido devastadores, al grado que Alena Douhan tuvo que reconocerlo públicamente. El drama social es impresionante, los salarios han descendido al mínimo, no hay empleo, mas de cinco millones de personas han tenido que emigrar buscando trabajo y comida. Todo se ha desplomado en Venezuela, menos la dictadura de Maduro, aunque su crisis es irreversible.

### La sorpresa de las privatizaciones

En su mejor momento, PDVSA llegó a producir cerca de 3,5 millones de



barriles de crudo, pero actualmente, producto del bloqueo y el cerco económico tendido por Trump y que se mantiene vigente, la producción ha caído hasta 733.000 barriles y con tendencia a la baja.

Una vez que el chavismo logró recuperar la Asamblea Nacional, imponiéndose en medio de una altísima abstención, la dictadura de Maduro ha dado un viraje económico, ya no promueve la intervención del Estado sobre la economía en crisis, sino todo lo contrario: está alentando la privatización de la riqueza petrolera y minera. Maduro esta marchando en sentido contrario a Hugo Chávez.

Muchas de las empresas

nacionalizadas (plantas químicas, procesadores de café, silos de granos y hoteles) están siendo cedidas en administración a empresarios privados, a través de las llamadas "alianzas estratégicas". Todavía no han sido vendidos estos bienes. Los administradores cubren la nómina y las inversiones, entregan productos y un porcentaje de las ganancias son entregadas al Gobierno.

A nivel del petróleo, el gobierno de Maduro ha mantenido conversaciones con la petrolera rusa ROSNEFT, la española REPSOL y la italiana ENI. Todavía no está claro si la petrolera rusa arriesgara una fuerte suma de capitales en un negocio dudoso. El esquema de privatización gradual es el mismo: reestructurar parte de PDVSA a cambio de activos, al mismo tiempo que autorizarían nuevas inversiones.

De igual manera, Maduro mantuvo negociaciones secretas con los tenedores de unos 60,000 millones de dólares en bonos, muchos de ellos estadounidenses, al ofrecer asociarlos con una compañía de perforación extranjera a la que se les otorgarían los derechos de los campos petroleros como un medio para recuperar su deuda.

Esta bajada de calzones del chavismo tiene el inconveniente de que, mientras estén vigentes las sanciones impuestas por Trump, es poco probable que las empresas norteamericanas puedan hacer nuevos negocios en Venezuela.

Sin hacer mucho escándalo, Maduro terminó con los controles de divisas e importaciones, lo que permite el crecimiento de una economía de mercado dolarizada y restringida, que permite a la "boli burguesía" chavista acumular capital y ganancias en medio de semejante debacle.

La ofensiva de Trump no logró derrocar a la dictadura de Maduro, pero la obligó a abandonar los postulados de capitalismo de Estado del llamado "socialismo del siglo XXI", y volver al camino del capitalismo salvaje. ■

## 28 DE FEBRERO DE 1885: JUSTO RUFINO BARRIOS DECRETA LA REUNIFICACIÓN FORZOSA DE CENTROAMÉRICA

Por Leonardo Ixim

Con la denominada revolución de 1871, los liberales al mando de Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios Auyún retoman el poder, el cual perdieron tras la disolución de la República Federal de Centroamérica y la creación del Estado de Guatemala bajo la figura caudillista de José Rafael Carrera y Turcios, que llevó a los conservadores al gobierno.

Pese a que la historiografía liberal la considera una revolución, sobre esto existe aun mucho debate; toca profundizar el alcance de ésta, si fueron reformas o una revolución propiamente dicho y cuánto modificó tanto el modelo social como al régimen político existente. Esto tras el derrocamiento del mariscal Vicente Cerna, que gobernaba desde 1865 tras la muerte de Carrera -brevemente gobernó Pedro de Aycinena- continuadores del conservadurismo.

### Características del período

De tal forma que Miguel García Granados gobernó entre 1871 a 1873, para que posteriormente asumiera Barrios en 1873. Entre las características más destacadas de este gobierno -las cuales le dieron fisonomía a la denominada revolución liberal- estuvieron: a) Separación definitiva de la Iglesia y del Estado, que procedió a expropiar a las órdenes regulares y a los jesuitas, sobre sus vastas propiedades. b) Supresión de diezmos y primicias obligatorios. c) Extinción de las cofradías. d) Instauración del

matrimonio civil. e) Secularización de cementerios. f) Creación del registro civil. g) Instauración de la enseñanza laica. h) Instauración de la escuela primaria gratuita y obligatoria. i) Reorganización de la Universidad de San Carlos, para eliminar los cursos de teología.

El elemento central en el plano económico fue el aumento de la extensión del cultivo del café, bebida demandada por los mercados internacionales, considerada vital para mantener a la fuerza de trabajo

consideraba ambos reservorios de tierras vitales para la producción y por ende, como improductiva la forma en que estaban. Para los Pueblos Indígenas este proceso ha sido considerado un verdadero despojo, a partir de que las tierras de indios mantenidas por el sistema colonial y los gobiernos conservadores fueron disueltas. De tal forma que muchas de estas tierras robadas fueron a parar a sectores de la pequeña burguesía que se identificaba como ladina, entre ellos a cercanos colaboradores del nuevo régimen liberal.

Pese a todo, algunas tierras comunales quedaron en manos de las municipalidades, convertidas en ejidos.

Este expolio fue acompañado de la necesidad de garantizar mano de obra por métodos pre-capitalistas, aunque el objetivo era acrecentar al máximo las ganancias de los dueños de



las plantaciones de café. En ese sentido, se valió de dos estrategias, a saber, uno la expropiación de tierras a la iglesia católica y dos, la eliminación de las tierras comunales indígenas (Decreto 170). Estas medidas, realizadas por los distintos gobiernos liberales de Centroamérica fueron consideradas la entrada a la división internacional del trabajo.

Esto, que ya estaba considerado en el viejo ideario liberal pos independencia,

De tal forma, que el gobierno emitió el Decreto 177 o Reglamento de Jornaleros; este decreto establecía que los indígenas y campesinos debían trabajar obligatoriamente en las fincas de café, y el Estado velaba porque eso fuera efectivo. Los campesinos quedaban sujetos a la habilitación, es decir, se les pagaba anticipadamente para endeudarlos y obliarlos a pagar la deuda a discreción del finquero. Además, se



creó la libreta de jornaleros, el cual fue un documento probatorio de solvencia del trabajador frente a su patrono, y sin la cual estaba sujeto al rigor de las autoridades y de los dueños de fincas, que incluía la cárcel o vejámenes físicos

El Reglamento de Jornaleros fue eliminado en 1874 por el gobierno liberal de José María Reina Barrios, pero impuesto nuevamente por el también liberal Manuel Estrada Cabrera, hasta la derogatoria de estas formas serviles de trabajo, por la revolución democrática de 1944.

### **Fracasa la reunificación forzosa centroamericana**

El gobierno de Barrios, caracterizado por su despotismo pese a su ropaje liberal, representaba a las facciones de la burguesía y pequeña burguesía desplazada por los gobiernos conservadores previos y tenía entre sus horizontes la reconstrucción de la República Federal Centroamericana. Los hechos produjeron que esta intentona fuera por medio de las armas, dando como consecuencia que Barrios resultara muerto en la batalla de Chalchuapa de 1885.

Pese a que entre 1872 y 1885 existieron varias tentativas de unificación por medio de conferencias, en 1876 se realizó la Conferencia de Guatemala, pero otra guerra entre El Salvador y Guatemala detuvo las posibilidades. Barrios intervino en Honduras, derrocando a Mario Aurelio Soto e imponiendo a Luis Bogran en mayo de 1883, esperando contar con aliados en El Salvador; al final, el gobierno de ese país, más los de Costa Rica y Nicaragua, se opusieron a estas maniobras.

Tal situación desesperó a Barrios, que el 28 de febrero de 1885 emitió un decreto mediante el cual proclamaba la unificación centroamericana, por medio de la fuerza si fuera necesario. Barrios se arrogaba el título de Supremo Jefe militar de Centroamérica y disponía que el 1 de mayo de ese año se reuniese en Guatemala una constituyente con quince delegados por país, para emitir una Constitución, escoger una capital y elegir al presidente. Declarando

traidores a quienes adversaran el plan y ofreciendo ascensos a los militares que la apoyasen; la Asamblea Legislativa de Guatemala aprobó enseguida el decreto. Al parecer, en un inicio se contó con el beneplácito de las autoridades de Honduras y la simpatía del gobierno salvadoreño de Rafael Zaldívar, sin embargo, Costa Rica y Nicaragua se opusieron tajantemente.

Por otra parte, el 10 de marzo el Secretario de Estado de Estados Unidos, Thomas F. Bayard, anunció que su país no aprobaría el uso de la fuerza para restablecer la unión centroamericana y el Senado de ese país indicó que una invasión a Nicaragua o a Costa Rica sería percibida como un acto de enemistad y de intervención hostil. El Gobierno de ese país despachó, además, cinco barcos de guerra a las costas caribeñas centroamericanas.

A su vez, el gobierno mexicano de Porfirio Díaz, temeroso de que en su frontera sur se formara una potencia competidora, envió un contingente de 30 mil elementos a la región de Soconusco en Chiapas, fronteriza con Guatemala, que unos años antes había sido apropiada por la fuerza por ese país en detrimento Guatemala.

El senado y la cámara de representantes de El Salvador se opusieron a esa tentativa y encomendaron a Rafael Zaldívar defender las fronteras de ese país. Así, el 22 de marzo los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua, firmaron en la occidental ciudad de Santa Ana en el segundo país, un tratado de defensa mutua que tuvo el apoyo en armas y recursos de parte de México. Esta situación provocó un movimiento de piezas, porque Nicaragua envió tropas cerca de la frontera con Honduras y hasta Estados Unidos movilizó elementos en su frontera sur con México.

Pero Barrios, decidido, envió tropas a El Salvador, de 14 a 14,500 hombres, entre ellos un pequeño contingente salvadoreño que simpatizaba con esta tentativa al mando de Francisco Menéndez; mientras que El Salvador movilizó entre 5 a 8 mil hombres. Con movimiento de artillería, las tropas guatemaltecas, superiores en número,

entran a territorio salvadoreño, pero en la ciudad de Chalchuapa el dos de abril, en el actual departamento de Ahuachapán, cerca de la frontera, durante un fuerte enfrentamiento entre ambos, una bala alcanzó al general Barrios, quien a los minutos resultó muerto.

Muchos de los muertos de ambos bandos fueron enterrados en fosas comunes en las faldas del volcán Chingo, situado en la frontera entre ambos países

### **Consecuencias**

La muerte de Barrios desalentó esta tentativa y la Asamblea Legislativa rápidamente, el 3 de abril, derogó el decreto de unidad centroamericana por la fuerza si fuera necesario. El 11 de abril Honduras y Nicaragua concertaron un acuerdo de paz en Namasigue, y el 14 del mismo mes el gobierno de El Salvador, en nombre de los aliados de Santa Ana, firmó un convenio de paz con Guatemala, aprobado posteriormente por Costa Rica y Nicaragua.

A los días, el presidente salvadoreño Zaldívar invitó a los demás gobiernos centroamericanos a enviar delegados para celebrar en Santa Tecla, El Salvador, el 15 de mayo, una conferencia unionista. La iniciativa fue acogida por Honduras, pero Costa Rica, Guatemala y Nicaragua declinaron la invitación y la reunión no se celebró.

Posteriormente se realizaron tres congresos para lograr la unificación centroamericana. En 1891 se firmó el proyecto de Dieta Arbitral Centroamericana, la cual no fue ratificada por la guerra entre Honduras y Nicaragua. En 1895 se firmó la Conferencia Presidencial de Amapala, en esta ciudad en el departamento del Valle, Honduras, para crear los Estados Unidos Centroamericanos, entre Honduras, El Salvador y Nicaragua; estableciendo un ejecutivo federal en noviembre de 1898, pero a los meses, producto de las oscilaciones políticas en estos países, se disolvió. ■

## SOLIDARIDAD CON TRABAJADORAS DE FLORENZI

Por Carolina Pérez

En el contexto de la pandemia por el COVID-19, en julio del 2020 fueron ordenados cierres de empresas, por el gobierno de Nayib Bukele, con la finalidad de evitar contagios. Fue así como un aproximado de 200 trabajadores de la fábrica textil Florenzi, fueron enviadas a sus casas. Dicha fabrica producía ropa para la marca francesa Pierre Cardin y la marca de uniformes sanitarios Grey's Anatomy by Barco,

La cuarentena obligatoria terminó. Roberto Pineda, propietario de la fábrica, falleció durante la pandemia, y no se dio la reapertura de la fábrica Florenzi. Los trabajadores perdieron sus empleos con el agravante que no les cancelaron el salario por cuatro

meses y las respectivas prestaciones de Ley, tampoco las respectivas indemnizaciones por el tiempo laborado. Todo ello a pesar que existen leyes que prohíben dicho accionar.

La mayoría de los trabajadores son mujeres. En función de garantizar sus derechos, además de una serie de protestas, movilizaciones, plantones, conferencias de prensa, etc. han realizado de manera ejemplar la toma de las instalaciones de la fábrica y ante la falta de respuestas de las diferentes instituciones del Estado salvadoreño se han visto en la necesidad de declararse en huelga de hambre, la cual llevan varias semanas y su estado de salud se vuelve más delicado.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a acciones como la suspensión temporal

de labores, en el sector público y en la empresa privada, en solidaridad con las trabajadoras de la fábrica Florenzi.

Exigiendo a la vez que los descendientes de Roberto Pineda como futuros herederos paguen los salarios retrasados, prestaciones de Ley y las indemnizaciones por el tiempo laborado. A la vez misma que el Estado y el gobierno de Bukele les garanticen un trabajo digno a todas las trabajadoras de Florenzi. Es necesario exigir también que las transnacionales Pierre Cardin y uniformes sanitarios Grey's Anatomy by Barco, realicen aportes económicos para las trabajadoras de Florenzi ya que al final el producto elaborado era comercializado por dichas marcas quienes obtiene grandes ganancias.

## SITRAUES EN PIE DE LUCHA ANTE ARBITRARIEDADES

Por Eugenio Recinos Belloso

El Sindicato de Empresa de Trabajadores Administrativos de la Universidad de El Salvador (SITRAUES) se denunció y se manifestó contra irregularidades que están realizando las actuales autoridades de la Universidad de El Salvador (UES) en materia de aumentos salariales

### Desigualdad y despidos

La secretaria General de SITRAUES Carmen Hernández, manifestó que "...a raíz del incremento al presupuesto de la universidad, y la asignación de \$3.2 millones destinados al escalafón se han presentado incrementos salariales selectivos a partir del mes febrero, que van desde los \$150 hasta los \$500, mientras que "la mayoría de trabajadores según acuerdo del Consejo Superior Universitario, solamente recibirá \$50 más su salario... un 85 % de los trabajadores están quedando fuera de estos incrementos que superan los \$100, a pesar de que

no es lo que se acordó por parte del consejo superior." (DEM. 22/02/21).

SITRAUES dio a conocer que "...una trabajadora del proyecto Universidad en Línea, que padece de una "enfermedad grave" y "no cuenta con prestaciones de seguro social", fue despedida, y así mismo otros 73 trabajadores de la Facultad Multidisciplinaria de Oriente están sufriendo retrasos en sus salarios..." (DEM. 22/02/21).

### Que se cumplan las demandas del Sindicato

Ante problemática, el sindicato exige que se cumpla la igualdad de incremento y conforme las escalas ya aprobadas.

Así mismo exige el reinstalo de la trabajadora despedida y que se les pague a tiempo el dinero a los 73 trabajadores de la de la Facultad Multidisciplinaria de Oriente.

Se debe rechazar toda acción en contra de los trabajadores de la UES que participaron en la protesta, ya que de manera reaccionaria las autoridades

buscan disolver las luchas mediante medidas disciplinarias y usando los tribunales burgueses.

Todos los trabajadores de la UES independientemente la función que desempeñen tienen derecho a recibir incentivos y mejoras salariales por el trabajo realizado, por cual es justo usar parte de dicho incremento presupuestario.

Toda la comunidad universitaria debe ser garante que el presupuesto sea invertido en la creación de condiciones que permitan que la UES garantice un verdadero acceso a una educación superior gratuita y de calidad para el pueblo salvadoreño y que no sea usado con otros fines.

Los trabajadores de la UES deben afiliarse en los sindicatos de su preferencias, dichos sindicatos deben buscar la unidad con la finalidad de buscar la negociación de un contrato colectivo de trabajo de forma conjunta, para así poder conquistando mejores condiciones laborales y salariales para los trabajadores de la UES.



## ¡SOLO LA MOVILIZACIÓN POPULAR PUEDE DETENER UN NUEVO FRAUDE ELECTORAL!

Por Carlos M. Licona

Los fraudes en el país en elecciones de cualquier tipo son históricos, hablar de fraudes en elecciones generales para "elegir" al presidente de la república es para escribir enciclopedias enteras una y otra vez. Sin embargo, ha sido en las elecciones desde noviembre del 2009 hasta las generales de noviembre de 2017 que se ha rebasado los límites de la realidad. Para el caso, en noviembre del 2009 se adulteró la votación ante el enorme abstencionismo producto de la lucha intensa que el pueblo realizaba en las calles en contra del golpe de estado, en esas elecciones el Partido Nacional tuvo que regalarle diputaciones al Partido Liberal para no evidenciar el enorme abstencionismo y no quedar con 127 diputados de 128 que se eligen.

En las internas de las elecciones de noviembre del 2013 fue escandaloso el fraude que le hizo Juan Orlando Hernández a Ricardo Álvarez y de ahí el famoso cliché del "contaremos voto por voto". Ese mismo fraude lo realizaron en las votaciones generales de noviembre del 2013 en que JOH se alzó con el triunfo sobre Xiomara Zelaya, candidata del recién fundado Partido Libertad y Refundación. Por supuesto que en esas elecciones la candidatura de Salvador Nasralla con su Partido Anticorrupción y el mismo Partido Liberal le facilitaron las cosas a la dictadura ya instaurada. De las elecciones de noviembre del 2017 aún siguen doliendo las muertes de las personas que se tomaron las calles para defender el triunfo de la alianza.

Todos esos fraudes han sido montados con personas claves en el antiguo Tribunal Supremo Electoral (TSE), donde principalmente se han

confabulado el Partido Nacional, el Partido Liberal y el representante de la Democracia Cristiana.

### La victoria pírrica de Libertad y Refundación

En enero del 2019 fue creado el



Consejo Nacional Electoral, que vino a sustituir al anterior TSE, después de la llamada "Insurrección legislativa", en que los diputados del Partido Libertad y Refundación (LIBRE) no permitían realizar las sesiones en el Congreso Nacional mientras no se eligiera los 3 miembros propietarios y 2 suplentes del CNE, exigiendo que uno de los propietarios fuera propuesto por LIBRE. Después de varios días se llegó al consenso de elegir por un periodo de 5 años a las siguientes personas: Rixi Romana Moncada (de Libre), Ana Paola Hall (del Partido Liberal), Kelvin Fabricio Aguirre (del Partido Nacional) como propietarios y los consejeros suplentes son: Flavio Javier Nájera, de la Democracia Cristiana y Maximino Lobo, de la Alianza Patriótica.

No se necesita ser sabio para saber que toda esa conformación del Consejo Nacional Electoral se hará un nudo en contra de la señora Rixi Moncada, burdas maniobras como la de Ana Paola Hall del Partido Liberal, que se enferma un mes antes de las elecciones internas

de 3 de los partidos, precisamente cuando hay que tomar decisiones vitales para contrarrestar un fraude electoral, este es uno de los miles de recursos que van a utilizar para realizar la burla en noviembre de este año. La posición de 3 de las corrientes internas del Partido Libre negándose a entregar los nombres de las personas que llegarán a las mesas electorales con sus respectivas credenciales tiene la explicación sencilla de falta de personas para cubrir el total de las mesas electorales, a excepción del Partido Nacional cuyo objetivo es que el proceso se realice tal y como ellos lo tienen previsto, además de que un conteo de votos centralizado en la capital les permite como siempre, aumentar dolosamente la cantidad de votantes.

### A movilizar a la base

El problema con el Partido Libre es que tiene desmovilizada a la base, si la exigencia de cargos en los órganos electorales los hubiera exigido peleando en las calles, la negociación hubiera sido otra que permitiera mayor independencia a los concejales del CNE de las órdenes del bipartidismo (PN y PL). Por ahora, solo queda el pataleo y los deseos de transparentar el proceso electoral, pero es una batalla infructuosa dejar a Rixi Moncada a merced de los chacales, desde ya se debería convocar al pueblo a las calles para detener la marcha del siguiente fraude en las elecciones internas del 14 de marzo y las generales del 29 de noviembre. Solo un pueblo movilizado puede terminar con esta dictadura, los grupos golpistas siguen intactos y fortalecidos, no se debe cifrar esperanzas en que los gringos se lleven al dictador, el régimen debe caer por completo con movilización en las calles.





## LAS EXTRAÑAS COINCIDENCIAS ENTRE CRISTIANA CHAMORRO Y HUMBERTO ORTEGA

Por Roberto Martínez

Continúa el forcejeo por la candidatura presidencial única de la oposición. Desde hace mucho tiempo están en campaña Miguel Mora, precandidato del Partido de la Restauración Democrática (PRD), y también Félix Maradiaga, quien logró imponer su precandidatura única por parte de la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB)

El hecho que Maradiaga no tuviera contrincantes dentro de la UNAB, es un vivo reflejo de lo que ocurre al interior de esta organización. Los bloques entre las cupulas negociaron entre ellos, eligiendo a Maradiaga, pero con ello anulaban políticamente a los nuevos liderazgos que surgieron de la rebelión de abril del 2018.

La candidatura de Juan Sebastián Chamorro (JSCH) no es respaldada por ninguna organización. JSCH no es respaldado por la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD). Otros candidatos que han surgido, pero sin causar ningún revuelo, es Luis Fley, ex comandante de la contra, y principal líder de Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN), una agrupación sin personalidad jurídica. La base social del ejercito contra se dispersó hace muchos años en otras corrientes, no solo entre los liberales, sino que una parte fue absorbida por el mismísimo FSLN. Y también surgió la candidatura de George Henríquez, militante de YATAMA, que sin el apoyo de su partido lanzó la candidatura para dejar testimonio del racismo predominante contra los habitantes de la costa Caribe.

### La candidatura de Cristiana Chamorro

Sin lugar a dudas, la candidatura de Cristiana Chamorro representa los intereses de unas las fracciones del gran capital. Muchos de los grupos políticos, ante la ausencia de líderes, se refugian en las faldas de Cristiana Chamorro, creyendo que por ser hija de doña Violeta Chamorro, se puede repetir la hazaña de 1990, cuando

el FSLN fue derrotado electoralmente por una alianza de 4 pequeños partidos políticos.

De manera oportunista, muchos de los grupos políticos en disputa, se han arrodillado ante ella, para lograr cuotas a nivel de las diputaciones. La última encuesta de CID-Gallup colocó a Cristiana Chamorro por encima de los otros candidatos, a pesar que ella no ha hecho campaña. Este



detalle ha pasado desapercibido. Refleja que la mayoría de los candidatos no logran cautivar a la población, muy desconfiada en relación a los políticos tradicionales.

El vertiginoso ascenso de Cristiana Chamorro, obligo al ambicioso Félix Maradiaga a dejar a un lado sus aspiraciones, y declarar que aceptaría formar parte de la fórmula encabezada por Cristiana, es decir, Maradiaga aspira a ser candidato a vicepresidente: "Yo no sería un candidato de la división y encantado haría fórmula con la persona que la ciudadanía decida (...)" (VosTV 27/01/2021)

Por su parte, Miguel Mora también redujo sus expectativas y declaro estar dispuesto a apoyar al candidato único que salga electo: "El que gane será apoyado por los candidatos que no logren llegar a la victoria, ese es el acuerdo, (...) que se escoja mediante una consulta popular democrática, en este caso por medio de las encuestas hechas por firmas internacionales". (VosTV 27/01/2021)

### La comisión de "buena voluntad".

La cacareada unidad de la oposición ha resultado una tarea imposible, porque todos los grupos, detrás de la bandera de la unidad, intentan imponer su hegemonía sobre los otros. No discuten los problemas que afligen a la población, como liberar a los presos políticos, como restaurar las libertades democráticas o solucionar la crisis económica, sino que se concentran tras bastidores en negociar cuotas de diputaciones.

La Coalición Nacional (CN) lanzó la propuesta de creación de una comisión de "buena voluntad" de figuras muy respetadas, como los venerables ancianos Fabio Gadea Mantilla, Carlos Tunnerman y últimamente incorporaron a Denis Martínez, un popular exjugador de grandes ligas del baseball. Hasta el momento, no hay frutos visibles, aunque hay discretas negociaciones intensas entre los bloques de oposición.

### La pelea por incidir en la fórmula presidencial

Al nombrar a Maradiaga como precandidato único, la UNAB demostró que toda su estrategia no se basa en construir una alternativa independiente, de los viejos partidos políticos, sino utilizar a los movimientos sociales y a las ongs como mecanismo de presión social para negociar la fórmula presidencial, optando al menos a la vicepresidencia. Esta es la misma estrategia de Miguel Mora del PRD.

Y por ello observamos que la CN es la que más presiona por la unidad, porque salvo el PRD todas las agrupaciones que la conforman no tienen personalidad jurídica, y para participar en las elecciones necesitan una casilla.

Tanto la UNAB como la ACJD renunciaron a la idea de conquistar su propia casilla, y de esta manera han comenzado a girar y a depender de la buena voluntad del partido Ciudadanos



por la Libertad (CxL). La ACJD resolvió el problema al unirse a CxL y conformar la llamada "Alianza Ciudadana" (AC).

**La mentalidad dependiente de Cristiana**

Invitada para participar en un conversatorio promovido por Diálogo Interamericano, en Washington, Estados Unidos, la candidata Cristiana Chamorro brindó declaraciones que dejaron estupefactos a sus seguidores. Ante la pregunta sobre que puede hacer la administración Biden para restaurar la democracia en Nicaragua, Cristiana respondió lo siguiente: "(...) primero se debe activar formas de multilateralismo. Segundo enviar a una misión de alto nivel de parte de la administración para negociar con Ortega y entender que es lo que Ortega necesita en este momento. Esta misión debe ir acompañada por la OEA para reactivar las conversaciones que tuvieron en el pasado (...)". (subrayado nuestro)

Estas declaraciones cayeron como un balde de agua fría, porque precisamente la desconfianza de la población es que los políticos volverán a ponerse de acuerdo con la dictadura, traicionando las demandas democráticas de abril del 2018.

Quizás por inexperiencia, Cristiana Chamorro lo dijo muy claro: la administración Biden de negociar con Ortega, y entender que es lo que el necesita. Cristiana no dijo que la democratización de Nicaragua debe ser obra del pueblo nicaragüense, sino que es tarea de Estados Unidos, lo que refleja una mentalidad dependiente.

**Humberto Ortega: "Cohabitación o caos".**

El mismo día, en un artículo de opinión en el diario La Prensa, el general Humberto Ortega Saavedra, fue un poco más allá pero dentro de la misma lógica del pensamiento de Cristiana Chamorro: "El reto del presente exige nos integremos coherentemente con visión del rumbo histórico (...) este imprescindible paso solamente es posible concertando un Acuerdo Nacional de cohabitación democrática, que convoque el poder que resulte de la nueva correlación de fuerzas de las elecciones libres en noviembre próximo, legitimadas nacionalmente, y reconocidas por la comunidad internacional. (debemos) hacer un balance desde 1990, recoger lo bueno y desechar lo malo, para lograr gobernabilidad superando la dañina

polarización política (...) Sin este acuerdo el caos reinará". (La Prensa, 17/02/2021)

Cristiana Chamorro planteó que los Estados Unidos deben resolver el problema de Nicaragua a través de una negociación con la dictadura de Daniel Ortega, en cambio Humberto Ortega lo planteo claramente como un acuerdo después de las elecciones, gane quien gane. Esta posición es la misma de Daniel Ortega quien dijo que las negociaciones se realizaran hasta después de las elecciones.

En pocas palabras, ya no se habla de la democratización, sino que, desde ángulos diferentes, ambos coinciden en la necesidad de una negociación con la dictadura, la diferencia es que Cristiana propone que sean los Estados Unidos, mientras que Huberto Ortega propone que sea entre los grupos de poder de Nicaragua, pero después de las elecciones, coincidiendo con su hermano.

**La crítica de Amaya Copens**

La dirigente estudiantil Amaya Copens goza de mucho respeto y autoridad política, y que por cierto recibió del Departamento de Estado de los Estados Unidos el premio "Mujeres de Coraje 2020", escribió una crítica no solo a Cristiana Chamorro, sino también a los otros candidatos: "(...) En lugar de pedir debates con la dictadura, que sabemos que no se van a dar, en lugar de publicitarse, exijan libertad. (...) mi crítica principal es generalizada hacia la empresa privada, y particularmente a la desconexión que han mostrado varios actores, no solamente Cristiana, esta crítica no es personal, ni es por su historia familiar, ni por su apellido, es por la insensibilidad con que zanjó un tema que trae consigo un sufrimiento enorme.

Pero no ha sido la única, ni tampoco es la única a quien menciono, mi señalamiento es para todos quienes están en estos momentos siendo candidatos públicos a reflexionar sobre su abordaje y a mantener presente la empatía necesaria ante un pueblo tan herido.(...)" (Confidencial, 18/02/2021)

**Metiendo los errores políticos bajo la alfombra**

En una entrevista en el diario de su propiedad, Cristiana Chamorro matizó las declaraciones en Washington, aclarando que ella planteo que la administración Biden "(...) se sienten con Ortega a conversar sobre los requerimientos políticos y de asistencia electoral que se necesita para

una reforma que garantice una votación limpia, democrática, transparente y creíble. (...) (La Prensa, 22/02/2021)

Y sobre el candente tema de abrir negociaciones con la dictadura, dijo lo siguiente: (...) Siendo realista, el gobierno no está hablando con nadie y menos con la oposición. Yo creo que es necesario abrir canales de comunicación. (...) Obviamente somos los nicaragüenses quienes vamos a tener la última palabra en este camino difícil, en el que nos tenemos que poner de acuerdo en muchas cosas. Yo en lo personal creo en la política del diálogo y en saber qué quiere la otra parte, dónde está situada. En los 90, para lograr la difícil triple transición adoptamos un principio de la transición española y es el siguiente: una reforma impuesta te explota en la cara, pero una que es aceptada por tu adversario es una para siempre (...). ¡Mas claro, imposible!

En relación a la crítica de Amaya Copens, Cristiana Chamorro reconoció: "(...) Su publicación tiene un reclamo que merece ser escuchado (...) En mi caso personal, le he pedido una conversación privada porque me interesa mucho profundizar el pensamiento de jóvenes como ella que debemos alentar a seguirse expresando en libertad".(ibid.)

**Una gran decepción en ciernes**

Si por la víspera se saca el día, no cabe la menor duda de que si Cristiana Chamorro es la candidata única presidencial de la oposición, el pueblo de Nicaragua se va llevar una gran decepción.

Dicen que la historia se repite dos veces: una como tragedia, y otra como comedia. Quienes creen que Cristiana Chamorro va a repetir la hazaña de su madre, se van a llevar una tremenda decepción, primero porque no tenemos las condiciones de guerra civil e hiperinflación de los años 80, y segundo porque mientras doña Violeta levantó la consigna de parar la guerra y terminar con el servicio militar, ella nunca hablo de negociaciones durante la campaña electoral. En cambio, su hija Cristiana de antemano está solicitando una negociación Biden-Ortega, lo que indica que si fuese electa presidenta no dudara en establecer un nuevo protocolo de transición y de negociaciones que no conducirán a una democratización de Nicaragua. En pocas palabras, Cristiana esta lista para hacer realidad la cohabitación que planteó el general Humberto Ortega. ■



## ALGUNAS EXPERIENCIAS EN LA LUCHA POR LA LIBERACIÓN NACIONAL DE CENTROAMÉRICA.

En 1918 en Guatemala se fundó el Partido Unionista, el cual desempeñó un rol importante en derrocamiento de la tiranía de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). En 1919 se fundó la Liga Obrera en Guatemala, afiliándose al Partido Unionista. Posteriormente en 1920, la Liga Obrera de Guatemala se separa del Partido Unionista.

Más adelante, surgió el Partido Unificación Obrera Socialista el cual tomó la iniciativa de unificar a todos los núcleos comunistas de América Central en una sola agrupación regional, que fue reconocida por la III Internacional Comunista. No queda claro si este partido es el antecedente del Partido Comunista de Guatemala (PCG) que fue fundado en 1923.

### 1- El Partido Socialista Centroamericano.

El 1 de Mayo de 1925 fue fundado en Guatemala el Partido Comunista de Centroamérica (PCCA) también conocido como Partido Socialista Centroamericano, por un grupo de revolucionarios e intelectuales centroamericanos, entre los que destacaban los salvadoreños Agustín Farabundo Martí, Moisés Castro y Morales y Miguel Ángel Vásquez. Este partido fue disuelto por la represión en el año 1927.

Existe un amplio debate entre los historiadores sobre la existencia de estos primeros grupos marxistas centroamericanos. Independientemente de cualquier posible error en las siglas o fechas, queremos rescatar el hecho trascendental de la creación del primer Partido Socialista Centroamericano, compuesto por marxistas guatemaltecos y salvadoreños, no participaron en esta primera experiencia centroamericanista delegaciones de Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

### 2.- La Legión del Caribe.

Aunque la Legión del Caribe

no pertenece a las tradiciones del movimiento obrero, es importante rescatar las tradiciones de lucha democrática que, en determinado momento, se enfrentó a la política de Estados Unidos de apoyo incondicional a las dictaduras militares.

En el segunda mitad de la década de los años 40, sectores burgueses, encabezados por Rómulo Betancourt, Víctor Raúl Haya de la Torre, Juan Bosch y José Figueres, crearon la llamada Legión del Caribe, una organización secreta conformada por exilados políticos de diferentes nacionalidades, quienes fueron apoyados por el gobierno guatemalteco de Juan José Arévalo, cuya finalidad era el derrocamiento de las dictaduras militares en Centroamérica y el Caribe y apoyar solidariamente a quienes las combatían.

La Legión del Caribe organizó varios movimientos revolucionarios, entre las que podemos mencionar la expedición militar desde Cuba para invadir la República Dominicana y derrocar a Trujillo en 1947. En 1949, se organizó desde Guatemala, una nueva intentona para derrocar la dictadura de Trujillo, que también fracasó.

La única revolución triunfante, promovida por miembros de la Legión del Caribe, ocurrió en 1948 en Costa Rica, cuando José Figueres utilizando la bandera democrática de lucha contra el fraude electoral cometido contra Otilio Ulate, terminó derrocando al gobierno de Teodoro Picado, que gozaba del apoyo político de Calderón Guardia y del Partido Vanguardia Popular (PVP)

Desde Costa Rica, José Figueres y la Legión del Caribe organizaron un movimiento armado contra la dictadura de Anastasio Somoza García, quien devolvió el golpe organizando un movimiento contrarrevolucionario para derrocar a Figueres. Somoza García logró el objetivo de neutralizar a la Legión del Caribe y de obligar al

gobierno de Costa Rica a suscribir un Convenio de Amistad bajo el auspicio y la garantía de la recién creada Organización de Estados Americanos (OEA)

El fracaso de la Legión del Caribe, al no poder derrocar a las dictaduras militares en el periodo de la guerra fría, es en primera y última instancia el fracaso de su dirección burguesa, que resultó incapaz de pelear de manera consecuente, con métodos revolucionarios, la democracia que decía representar y defender.

En 1959, posteriormente al triunfo de la revolución cubana, el dictador dominicano, Rafael Leonidas Trujillo, creó una Legión Anticomunista del Caribe, de naturaleza abiertamente contrarrevolucionaria y con objetivos opuestos a la entonces disuelta Legión del Caribe.

### 3.- El Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC).

Después del triunfo de la revolución cubana, los revolucionarios de Centroamérica intentaron copiar mecánicamente la experiencia guerrillera de Fidel Castro y del Movimiento 26 de Julio. En muchos casos los partidos comunistas sufrieron escisiones encabezadas por sectores juveniles que rechazaban el reformismo y el acomodamiento a los represivos regímenes militares.

En la década de los años sesenta se desarrollaron importantes movimientos guerrilleros en Centroamérica, sobresaliendo la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) en Guatemala. Durante 30 años (1960-1990), debido al reformismo de los partidos stalinistas, las diferentes organizaciones guerrilleras lograron una implantación real entre los revolucionarios y entre las masas.

En este periodo de auge de la guerrilla en Centroamérica, muy



pocas organizaciones levantaron la bandera de la unidad centroamericana. Entre estas organizaciones, podemos mencionar al Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) una escisión de la organización guerrillera salvadoreña denominada Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). El PRTC fue constituido formalmente el 25 de Enero de 1976, adoptando una estructura regional, con militantes de varios países centroamericanos. En su primero congreso, el PRTC planteó de manera general la necesidad de construir un partido revolucionario que dirigiera la lucha militar por la liberación nacional.

A nivel del programa, el PRTC tenía un programa mínimo de las transformaciones y su lucha por el Socialismo y el programa máximo de las grandes transformaciones. Dividía las tareas en inmediatas e históricas, cuando en realidad las tareas inmediatas eran y siguen siendo la gran tarea histórica de realizar la revolución socialista.

No obstante, a pesar del paso enormemente progresivo del PRTC, de construir una organización centroamericana de lucha revolucionaria, argumentando la necesidad de vencer la estructura engorrosa adoptadas en el I Congreso, así como potenciar el auge de la guerrilla en El Salvador, el II Congreso del PRTC, realizado en la ciudad de Tegucigalpa en abril de 1979, resolvió adoptar la llamada "independencia táctica", disolviendo en los hechos la concepción del partido centroamericano. Posteriormente, en una reunión del Comité Central del PRTC, realizada en Managua en 1980, se disolvió la estructura de dirección regional, incorporándose a en Diciembre al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) que había sido fundado el 10 de octubre de ese mismo año.

**4.- Los partidos stalinistas.**

Es importante recalcar que

los primeros grupos marxistas de Guatemala y El Salvador reivindicaron la necesidad de reunificar Centroamérica, dotándose de una estructura organizativa centroamericana. En la década de los años 30 del siglo pasado, estos primeros grupos comunistas centroamericanistas fueron sustituidos por los partidos stalinistas, ligados a la III Internacional Comunista, ya dominada por Stalin y la teoría reformista de la revolución por etapas.

El Partido Comunista de El Salvador se fundó el 30 de marzo de 1930. El Partido Vanguardia Popular (PVP) de Costa Rica fue fundado el 16 de Junio de 1931. El Partido Guatemalteco del



Trabajo (PGT) fue fundado en 1949, cuyo antecedente inmediato fue el Partido Comunista Guatemalteco (PCG). El Partido Socialista Nicaragüense (PSN) fue fundado en 1944. El Partido Comunista de Honduras (PCH) fue fundado el 10 de Octubre de 1954, aunque tiene su antecedente en el Partido Revolucionario Democrático Hondureño.

La teoría stalinista de la revolución por etapas planteaba que, en los países atrasados, las tareas de la revolución democrática y de la liberación nacional debían ser realizadas por la burguesía, y la clase obrera debía supeditarse a la misma. Entonces la burguesía "nacional" desarrollaría las fuerzas productivas y con ello crearía las bases de la revolución socialista. De esta manera, el stalinismo condujo a muchas derrotas en todo el mundo, y Centroamérica no fue la excepción.

La burguesía nacional "progresista"

no existe en esta época de decadencia del imperialismo. La experiencia ha demostrado que es socia menor y subordinada del imperialismo. La época en que la burguesía jugó un rol progresivo termino hace mucho tiempo, y eso quedó plenamente demostrado en diferentes ocasiones en Centroamérica.

Los partidos stalinistas se encargaron de disolver la consigna de reunificación de Centroamérica, y preconizaron la lucha pacífica contra las dictaduras militares lo que en muchos casos se convirtió en complicidad. Como un fenómeno contrario, a partir del triunfo de la revolución cubana en 1959, miles de jóvenes radicalizados engrosaron las filas de las organizaciones guerrilleras que casi siempre surgieron como escisiones revolucionarias de los partidos stalinistas.

El auge de la guerrilla en Centroamérica tiene su origen no solo por la brutal represión de las dictaduras militares sino también por el rechazo al reformismo y claudicación de los partidos stalinistas.

En la década de los años 70 y 80, presionados por las circunstancias, algunos de estos partidos o fracciones de los partidos stalinistas, en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, se sumaron a la lucha armada con el objetivo de incidir en el rumbo de las organizaciones guerrilleras.

El auge de las organizaciones guerrilleras significó el predominio o peso social de la clase media urbana, por encima del peso social de clase trabajadora, en los procesos revolucionarios que se gestaban. La mayoría de los cuadros dirigentes de la guerrilla provenían de la clase media, quienes impusieron sus concepciones y métodos de lucha.

Fragmentos del Manifiesto del Fundación del PSOCA





## LOS MENSAJES CODIFICADOS DE DANIEL ORTEGA

Por **Sebastián Chavarría Domínguez**

Mientras Rosario Murillo habla todos los días, en unas interminables letanías que solo los periodistas están obligados a escuchar, Daniel Ortega guarda silencio. El está reservado para los asuntos estratégicos. Por esta razón, sus discursos, largos, incoherentes y aburridos, deben ser espulgados con detenimiento, porque casi siempre suele filtrar en algunas frases o líneas, el mensaje codificado que quiere transmitir, especialmente a Estados Unidos y la Unión Europea (UE).

### El discurso del 11 de enero

Desde el aplastamiento del levantamiento popular espontaneo de abril del 2019, y de los dos fallidos intentos de Dialogo Nacional (mayo-junio del 2018 y marzo-abril del 2019) Daniel Ortega no volvió a referirse a negociaciones.

Fue el periodo en que la administración Trump impuso sanciones a familiares y circulo de hierro alrededor del matrimonio Ortega-Murillo, pero que no lograron doblegarlos.

Fue hasta que asumió Joe Biden como nuevo presidente de Estados Unidos, que Ortega, en un discurso pronunciado el 11 de enero, en una parte de su discurso dijo lo siguiente: "(...) Hacemos un llamado al gobierno de Estados Unidos y en este caso particular al nuevo presidente Biden a trabajar una política de respeto y entendimiento (...) entiendan que no aceptamos ser colonia de nadie, que nos dejen trabajar (...) Si Estados Unidos se volcara en esa dirección, cuanto respeto ganaría"

En ese mismo discurso, envió un mensaje al gran capital y a los grupos de oposicion: "(...) Ahora se trata de ir trabajando para que después de

las elecciones de este año, elecciones generales, se pueda instalar un gran acuerdo nacional, un gran diálogo nacional, ¿para qué? Para que lo que quedó aprobado en la Constitución vuelva a caminar, tomando en cuenta las nuevas circunstancias (...)"

### La repuesta de Biden

La respuesta de Estados Unidos no fue inmediata. La administración Biden parece estar concentrada en resolver los graves problemas internos: la crisis económica, la pandemia y la pelea contra el Trumpismo. No obstante, la repuesta de la administración Biden no se hizo esperar.

Sin utilizar el agresivo discurso

Trump, ni amenazar con sanciones inmediatas, en una reciente entrevista, Juan Gonzalez, principal asesor de Biden en asuntos latinoamericanos, se refirió a las relaciones con Ortega: "(...) Nicaragua es de mucha preocupación. Las acciones del Gobierno de Daniel Ortega en contra de su propio pueblo, incluso usando francotiradores en contra de manifestantes pacíficos, son posibles crímenes de lesa humanidad. El gran problema que ha tenido Nicaragua, desde que regresó Ortega a la Presidencia en 2006, es que se han cambiado las reglas del juego para favorecer que se perpetúe en el poder. Estados Unidos defenderá que haya elecciones justas y transparentes, aunque lo que se ha visto es que el Gobierno de Ortega está ya de nuevo manipulando el sistema a su favor. Es algo que se ha ignorado demasiado. La administración previa se enfocó en Venezuela y Cuba, y casi se olvidó de

Nicaragua . Es algo muy preocupante y sí será un foco de atención para esta administración". (El Faro, 08/02/2021)

Ese mismo día, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, emitió una declaración que oficializaba las declaraciones de Gonzalez: "(...) Ortega está conduciendo a Nicaragua hacia la dictadura. Esto aislará aún más a su régimen de la comunidad global. La Administración de Biden está comprometida a apoyar al pueblo nicaragüense y su demanda de democracia. Estamos enfocados en empoderar a la sociedad civil y mejorar el respeto por los derechos humanos. Instamos al presidente a que cambie de rumbo ahora", (08/02/2021).

### El discurso del 21 de Febrero

Daniel Ortega reapareció en el escenario político, en el acto de conmemoración del 87 aniversario del asesinato del general Augusto Cesar Sandino. En su discurso, volvió a insistir en la negociación con Estados Unidos: "(...) Que no se olviden los europeos, que no se olviden los Estados Unidos que en este Planeta nadie sobra y por eso es importante encontrarse, dialogar, llegar a Acuerdos, hacer a un lado las actitudes hegemónicas". (El 19, 22/02/2021)

Pero no hay que engañarse. Mientras Ortega clama por una negociación directa con Estados Unidos, continúa montando el aparataje legal e institucional para "ganar" las elecciones de noviembre, ofreciendo de antemano negociar el régimen político, pero después del resultado de las elecciones.

Por esta razón ha retrasado cualquier indicio de reforma electoral, mantiene altos niveles de represión sobre los opositores, y ruego a Dios todos los días que la administración Biden se endurezca para tener la justificación necesaria para, en medio del conflicto y las contradicciones con la comunidad internacional, mantener el actual sistema electoral, promover la abstención y ganar las elecciones de noviembre del 2021. ■

